



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA
NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-022-2026
OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE COFFE BREAK PARA EL EVENTO DE "CONTRATACIÓN Y RECLUTAMIENTO DE MÉDICOS ESPECIALISTAS, DRAFT 2026".

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 25 de febrero de 2026, en la Sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en Durango 291, piso 5, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, el servidor público cuyo nombre y firma aparece al final de la presente acta, lleva a cabo la Adjudicación Directa Nacional Electrónica con número de identificación en Compras MX AA-50-GYR-050GYR019-N-022-2026, para la contratación del "Servicio de Coffe Break para el evento "Contratación y reclutamiento de médicos especialistas, DRAFT 2026", de conformidad con los artículos 35 fracción III, 36 y 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o LAASSP).

El acto es presidido por el Lic. Bertrán Hernández Chávez, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, adscrito a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en adelante (POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social en adelante el IMSS o el Instituto, en correlación con el numeral 7.1.3.1.2.3. del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidor público facultado para presidir el presente evento.

Acto seguido se da lectura a la ADJUDICACIÓN contenida en la presente acta, al tenor de lo siguiente:

Se hace constar que, para efectos de su revisión, análisis detallado y elaborar el Dictamen que fundamenta y motiva la adjudicación del presente procedimiento, se recibió a través de Compras MX las cotizaciones de los siguientes cotizantes:

Table with 3 columns: No., Nombre, Razón o Denominación Social, Partida en la que Participa. Rows include MERCATUS INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., ESPECIALIDADES SERITAM, S.A. DE C.V., and TURISMO Y CONVENCIONES, S.A. DE C.V.

Se comunica que se verificó en la Plataforma Compras MX en la liga https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/ que las personas antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas y/o sancionadas, así como en el listado de proveedores suspendidos en la liga electrónica https://suspensiondirectoriosancpc.funcionpublica.gob.mx/ a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que los cotizantes referidos no se encuentran inhabilitados, sancionados ni suspendidos.

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la LAASSP, fracciones IV, V XIV y XVII, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentran archivados en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que el cotizante referido no se encuentra impedido.

Criterio de Evaluación de Proposiciones.

La Convocante efectuó la evaluación utilizando el criterio Binario, es decir Cumple o No cumple, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en el "Anexo Técnico", "Términos y Condiciones" y "Cotización", a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al siguiente procedimiento.





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA
NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-022-2026
OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE COFFE BREAK PARA EL EVENTO DE "CONTRATACIÓN Y RECLUTAMIENTO DE MÉDICOS ESPECIALISTAS, DRAFT 2026".**

I. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

A. FIRMA ELECTRÓNICA.

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, de conformidad con los artículos 36 y 37 de la Ley, que disponen que en el caso de Adjudicación Directa Electrónica, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los cotizantes a través de la plataforma Compras MX, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

Al efectuar el acto de presentación y apertura de las proposiciones, se imprimió de los cotizantes, los archivos generados por Compras MX denominados "ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRASMX", los cuales contienen, entre otros datos, el Nombre o Razón Social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema así como Nombre del firmante y la e.Firma (Cadena de firma electrónica), así como el código QR con el cual, se verificaron los acuses de proposición siendo "la prueba" de que la propuesta la auténtica el cotizante como enviada por el mismo a través de los medios electrónicos y, por tanto, pone de manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Convocatoria.

El análisis a que se refiere este numeral, se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, perteneciente a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos.

De la evaluación realizada, se desprende que el acuse generado por la plataforma Compras MX indica que tanto la documentación legal, técnica y económica que presentó el cotizante: **1) MERCATUS INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., 2) ESPECIALIDADES SERITAM, S.A. DE C.V. Y 3) TURISMO Y CONVENCIONES, S.A. DE C.V. fueron debidamente firmadas en forma electrónica** con su Acuse Verificado expedido por la Plataforma Compras MX, mismos que se integran como **Anexo I**.

A) EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA.

Sólo después de constatar que los cotizantes firmaron adecuadamente su propuesta, se procedió a la evaluación de la documentación legal-administrativa a que se refiere el Anexo 4 de la Solicitud de cotización.

La revisión de la documentación legal-administrativa se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual.

Dicha evaluación se contiene en el **Anexo II**, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare.

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación legal-administrativa presentada por los cotizantes **1) MERCATUS INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., 2) ESPECIALIDADES SERITAM, S.A. DE C.V. Y 3) TURISMO Y CONVENCIONES, S.A. DE C.V. cumplen satisfactoriamente** con los extremos solicitados en la Solicitud de Cotización.

C) EVALUACIÓN TÉCNICA.

La evaluación de la propuesta técnica del cotizante, se realizó bajo la más estricta responsabilidad del Área Técnica, por parte del Titular de la División de Recursos Materiales y Financieros, mediante oficio número 09 53 38 1E20/2026/038 de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento; los numerales 4.25, inciso e) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.16 del Manual, misma que se contiene en el **Anexo III**, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare y de la cual se desprende lo siguiente:





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA
NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-022-2026
OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE COFFE BREAK PARA EL EVENTO DE "CONTRATACIÓN Y RECLUTAMIENTO DE MÉDICOS ESPECIALISTAS, DRAFT 2026".**

No.	Cotizante	Evaluación Técnica
1.-	MERCATUS INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	Cumple
2.-	ESPECIALIDADES SERITAM, S.A. DE C.V.	Cumple
3.-	TURISMO Y CONVENCIONES, S.A. DE C.V.	No Cumple

De la evaluación referida, se advierte que la propuesta del cotizante: **1) TURISMO Y CONVENCIONES, S.A. DE C.V.**, referido en el cuadro que antecede **no cumple satisfactoriamente** con los extremos solicitados señalados en el **anexo III**. Por lo anterior, se ubican en el supuesto establecido en las **DISPOSICIONES GENERALES**, apartado **CAUSALES PARA LA NO ACEPTACIÓN DE COTIZACIONES** que a letra dice:

1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la presente Solicitud de Cotización y sus anexos y que con motivo de dicho incumplimiento u omisión afecte la solvencia de la cotización."

Dicho incumplimiento afecta la solvencia de la propuesta y en consecuencia, es causa para la **No Aceptación** de la propuesta del cotizante **1) TURISMO Y CONVENCIONES, S.A. DE C.V.**

D) EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (COTIZACIÓN).

Solo se considerará para la evaluación económica las proposiciones que cumplan con los requisitos técnicos, de la evaluación realizada por el área contratante, de conformidad con el numeral 4.39 de las POBALINES; se desprende lo siguiente:

No.	Cotizante	Evaluación Económica
1.-	MERCATUS INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	Cumple
2.-	ESPECIALIDADES SERITAM, S.A. DE C.V.	Cumple

Dicha evaluación se contiene en el **Anexo IV** la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare.

II RELACIÓN DE COTIZANTES CUYAS COTIZACIONES NO FUERON ACEPTADAS.

No.	Cotizante	Motivo de no aceptación
1.-	TURISMO Y CONVENCIONES, S.A. DE C.V.	No cumple requisitos técnicos

II.1 RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES.

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 49 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los cotizantes cuya proposición resultó solvente





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA
NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-022-2026
OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE COFFE BREAK PARA EL EVENTO DE "CONTRATACIÓN Y RECLUTAMIENTO DE MÉDICOS ESPECIALISTAS, DRAFT 2026".

Table with 3 columns: No., Cotizante, Partida(s). Rows include MERCATUS INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. and ESPECIALIDADES SERITAM, S.A. DE C.V.

III. ADJUDICACIÓN.

Lo anterior, por las razones expuestas en esta adjudicación y en las evaluaciones que son sustento de la decisión, ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria, dicha proposición resulta solvente y además ofrece la oferta más baja por tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son el fundamento y soporte de esta decisión, SE ADJUDICA el contrato de Servicio de Coffe Break para el evento de "Contratación y reclutamiento de médicos especialistas, DRAFT 2026" al cotizante:

ESPECIALIDADES SERITAM, S.A. DE C.V.

En cumplimiento al artículo 129 del Reglamento de la LAASSP se señalarán los datos del contrato derivado del presente procedimiento conforme a lo siguiente:

Table titled 'Datos del contrato y su garantía ESPECIALIDADES SERITAM, S.A. DE C.V.' with rows for Domicilio, Número, Objeto, Monto, and Vigencia.



Handwritten signature or mark



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA
NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-022-2026
OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE COFFE BREAK PARA EL EVENTO DE "CONTRATACIÓN Y RECLUTAMIENTO DE MÉDICOS ESPECIALISTAS, DRAFT 2026".**

Porcentaje de la garantía	10% (diez por ciento) sobre el importe máximo del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado (IVA).
Monto de la garantía	\$112,400.00 (ciento doce mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)
Tipo de garantía:	Divisible.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, el adjudicado deberá entregar a partir del día hábil siguiente a la notificación de adjudicación, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los siguientes documentos: -----

- a) Acta constitutiva y, en su caso, sus respectivas modificaciones.
- b) Poder notarial del representante legal que firmará el contrato.
- c) Identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta.
- d) Cédula de Registro Federal de Contribuyentes.
- e) Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses.
- f) En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- g) Escrito en términos del artículo 71 y 90 de la LAASSP.
- h) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, vigente a la firma del contrato, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- i) Para los efectos del artículo 32-D del CFF deberá presentar el documento vigente, expedido por el IMSS sobre la Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, generada a través del Buzón IMSS de conformidad con el subnumeral 9.4 de la "Relación de trámites y servicios disponibles y por ofrecerse en el Buzón IMSS" del Acuerdo ACDO.AS2.HCT.230724/261.P.DIR, en concordancia con el Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, el Acuerdo ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR ambos dictados por el HCT, publicados en el DOF el 27 de febrero de 2015, su modificación publicada en el mismo de fecha 03 de abril de 2015 y el 30 de marzo de 2020 que se publicó el último, el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el referido HCT y publicado en el DOF el 22 de septiembre de 2022; así como el acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR emitido por el HCT y publicado en el DOF el 30 de septiembre de 2025.
- j) Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. (Artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas DOF 18-07-2016).
- k) Constancia de situación fiscal vigente, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en los términos establecidos por las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones" publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 22 de abril del 2024).

Para efectos de la formalización del contrato que resulte, el proveedor deberá presentar la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, generada a través del Buzón IMSS, de conformidad con el numeral 9.4 de la "Relación de trámites y servicios disponibles y por ofrecerse en el Buzón IMSS", del ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.230724/261.P.DIR.





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA
NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-022-2026
OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE COFFE BREAK PARA EL EVENTO DE "CONTRATACIÓN Y RECLUTAMIENTO DE MÉDICOS ESPECIALISTAS, DRAFT 2026".**

El proveedor autoriza al IMSS consultar en tiempo real y en línea, la opinión de cumplimiento en materia de contribuciones de seguridad social, a través de los sistemas electrónicos que para tales efectos dispone la Dirección de Incorporación y Recaudación del IMSS, **la firma del contrato será el 19 de marzo de 2026 a las 13:00 horas, o bien, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación de la presente adjudicación, en el día y horario que para tal efecto disponga la División de Contratos.**

Asimismo, la persona adjudicada deberá entregar en la División de Contratos en el domicilio referido, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato.

Al respecto y en cumplimiento a los artículos 5 fracción XI, 66 penúltimo párrafo y 92 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); 129 de su Reglamento; así como lo establecido en el Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de Compras MX la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, el Representante Legal del Adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), toda vez que la formalización del instrumento contractual será a través de este medio; para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:

<https://www.gob.mx/comprasmx/documentos/modulo-de-formalización-de-instrumentos-juridicos>
https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_V3.pdf

Se le informa a la empresa adjudicada, que cuenta con un plazo de 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato para registrarse y obtener su evaluación en el Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social REPIIMSS.

Para ello deberá ingresar al portal web: <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro>

"Manual de Operación del Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS)"

https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/manual_de_operacion_del_registro_de_proveedores_para_la_integridad_ante_el_imss.pdf

III. CIERRE DEL ACTA.

Para efectos de la notificación, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de Compras MX <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **13:20 horas** día en que se actúa, firmando la presente quien preside, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar.

Esta Acta consta de 7 fojas y cuatro anexos, constantes de 19 hojas.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social.





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA
NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-022-2026
OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE COFFE BREAK PARA EL EVENTO DE "CONTRATACIÓN Y RECLUTAMIENTO DE MÉDICOS ESPECIALISTAS, DRAFT 2026".**

CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)	 Lic. Bertrán Hernández Chávez	

Area with horizontal dashed lines for additional content or notes.

ANEXO I



🏠 (/) > Verificador de Acuses (/verificador)

Verificador de Acuses

Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

📄 Activar Lector QR

Código de verificación o firma electrónica *

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

→ Verificar firma electrónica




Handwritten mark



🔗 Limpiar y validar nueva firma electrónica

Verificar con documento PDF



Archivo seleccionado:
acuse-especialidades.pdf

Cambiar archivo

✓ Verificar documento

✔ Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

NOMBRE DEL DOCUMENTO
ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

📄 Descargar documento

FIRMANTES DEL DOCUMENTO

> **Firmante 1 - ESPECIALIDADES SERITAM SA DE CV**

[Handwritten signature]



Material de Apoyo



Buscar...

- ▼ Documentos
- > Guía para el verificador de acusos

Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:
comprasmx@buengobierno.gob.mx
 (mailto: comprasmx@buengobierno.gob.mx)
 Centro de atención telefónica: 55 20003000 Ext. 4922
 (tel:5520003000,4922)

Otros enlaces

Normatividad: Consulta trámites y regulaciones [☑](https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad)
 (https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad)
Transparencia: Explora y analiza información documental [☑](https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia)
 (https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia)



Enlaces ¿Qué es gob.mx?

Denuncia contra servidores públicos

(<https://sidedc.buengobierno.gob.mx/#/>)

Participa (<https://participa.gob.mx>)

Es el portal único de trámites, información y orden jurídico (<http://www.ordenjuridico.gob.mx>)

Síguenos en

Plataforma Nacional de Transparencia

(<https://consultapublicamx.gob.mx>) ~~Plataforma de Transparencia~~ (<https://www.facebook.com/gobmexico>)

~~web/faces/view/consultaP~~ (<https://www.instagram.com/gobmexico/>) ~~que-~~

Transparencia para el pueblo (<https://transparencia.gob.mx/>) (<https://twitter.com/GobiernoMX>)

Alerta (<https://alertadores.foncia.gob.mx/>)

(<https://datos.gob.mx>)

(<https://www.instagram.com/gobmexico/>)

Declaración de accesibilidad (<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)

(<https://www.gob.mx/accesibilidad>)

Términos y Condiciones (tel:+079)

(<https://www.gob.mx/terminos>)

5



> Verificador de Acuses (/verificador)

Verificador de Acuses

Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

Activar Lector QR

Código de verificación o firma electrónica *

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

Verificar firma electrónica




y



Limpiar y validar nueva firma electrónica

Verificar con documento PDF



Archivo seleccionado:
acuse-mercatus.pdf

Cambiar archivo

✓ Verificar documento

✔ Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

NOMBRE DEL DOCUMENTO
ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

Descargar documento

FIRMANTES DEL DOCUMENTO

> Firmante 1 -- MERCATUS INTERNACIONAL SA DE CV

S



Material de Apoyo



Buscar...

- ▼ Documentos
- > Guía para el verificador de acusos

Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:

comprasmx@buengobierno.gob.mx

(mailto:

comprasmx@buengobierno.gob.mx)

Centro de atención telefónica: 55

20003000 Ext. 4922

(tel:5520003000,4922)

Otros enlaces

Normatividad: Consulta trámites y regulaciones 
(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad>)

Transparencia: Explora y analiza información documental 
(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia>)



Enlaces **¿Qué es gob.mx?**

Participa (<https://participa.gob.mx>)

Es el portal único de
Marco Jurídico (<http://www.ordenjuridico.gob.mx>)
tramites, información

Plataforma Nacional de Transparencia

(<https://consultapublicamx.plataforma.net>)
web/faces/view/consultaP ([https://www.ign.gob.mx/que-](https://www.ign.gob.mx/que-transparencia-para-el-pueblo)

Transparencia para el pueblo (<https://transparencia.gob.mx/>)

Alerta (<https://alertadores.funcionpublicas.gob.mx/>)
(<https://datos.gob.mx>)

Declaración de accesibilidad (<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)

(<https://www.gob.mx/accesibilidad>)

Términos y Condiciones (tel:+079)
(<https://www.gob.mx/terminos>)

Denuncia contra
servidores públicos
(<https://sidec.buengobierno.gob.mx/#/>)

Síguenos en

(<https://www.facebook.com/gobmexico>)

(<https://twitter.com/GobiernoMX>)

(<https://www.instagram.com/gobmexico/>)

(<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)



> Verificador de Acuses (/verificador)

Verificador de Acuses

Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

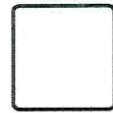
Activar Lector QR

Código de verificación o firma electrónica *

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.


Verificar firma electrónica





Limpiar y validar nueva firma electrónica

Verificar con documento PDF



Archivo seleccionado:
acuse-Turismo.pdf

Cambiar archivo

✓ Verificar documento

✓ Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

NOMBRE DEL DOCUMENTO
ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

 Descargar documento

FIRMANTES DEL DOCUMENTO

> Firmante 1 - TURISMO Y CONVENCIONES SA DE CV

Handwritten signature



< Material de Apoyo



Buscar...

- > Documentos
- > Guía para el verificador de acuses

Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:

comprasmx@buengobierno.gob.mx
(mailto:

comprasmx@buengobierno.gob.mx)


Centro de atención telefónica: 55

20003000 Ext. 4922

(tel:5520003000,4922)

Otros enlaces

Normatividad: Consulta trámites y regulaciones 
(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad>)

Transparencia: Explora y analiza información documental 
(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia>)

9



Enlaces **¿Qué es gob.mx?**

Denuncia contra servidores públicos

(<https://sidec.buengobierno.gob.mx/#/>)

Participa (<https://participa.gob.mx>)

Es el portal único de trámites, información y servicios

Síguenos en

Plataforma Nacional de Transparencia

(<https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.gob.mx/>)

web/faces/view/consultaP (<https://www.facebook.com/gobmexico>)

Transparencia para el pueblo (<https://transparencia.gob.mx/>)

Alerta (<https://alertadores.fogonopublicos.gob.mx/>)

(<https://datos.gob.mx>)

Declaración de accesibilidad (<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)

(<https://www.gob.mx/accesibilidad>)

Términos y Condiciones (tel:+079)

(<https://www.gob.mx/terminos>)

Handwritten mark resembling a stylized 'c' or 'e'.

ANEXO II



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ANEXO II
EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA)

ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA

“SERVICIO DE COFFE BREAK PARA EL EVENTO DE “CONTRATACIÓN Y RECLUTAMIENTO DE MÉDICOS ESPECIALISTAS, DRAFT 2026”

Después de constatar que los cotizantes firmaron adecuadamente sus proposiciones, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa), de conformidad con el subnumeral 4.2 de la **Adjudicación Directa Electrónica** en el cual se relaciona la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) a exhibir por los cotizantes que presentaron propuestas a la presente Adjudicación y cuya evaluación atiende conforme lo siguiente:

Numeral	Descripción	COTIZANTE 1	COTIZANTE 2	COTIZANTE 2
		MERCATUS INTERNACIONAL, S.A. de C.V.	ESPECIALIDADES SERITAM, S.A. DE C.V.	TURISMO Y CONVENCIONES S.A DE C.V.
3.5. 3.9. 4.2.1. Anexo 3	“Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante para comprometerse y suscribir propuestas”	Cumple 29097359_E_LEGA L.pdf Folios 2 - 4	Cumple 29092038_E_LEGA L.pdf Folios 2 - 3	Cumple 29121079_E_1_AC RED_LEGAL.pdfF olios 1 - 5
4.2.2. Anexo 4	“Escrito de nacionalidad mexicana”	Cumple 29097359_E_LEGA L.pdf Folio 48	Cumple 29092038_E_LEGA L.pdf Folio 45	Cumple 29121066_E_2_NA CIONALIDAD.pdf Folio 1
4.2.4. Anexo 5	“Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP”	Cumple 29097359_E_LEG AL.pdf Folio 49	Cumple 29092038_E_LE GAL.pdf Folio 46	Cumple 29121077_E_3_ ARTS_71_Y_90. pdf Folio 1
4.2.5. Anexo 6	“Declaración de integridad”	Cumple 29097359_E_LEGA L.pdf Folio 50	Cumple 29092038_E_LEGA L.pdf Folio 47	Cumple 29121075_E_4_IN TEGRIDAD.pdf Folio 1
4.2.6. Anexo 7	“Escrito de estratificación de MIPyMES”	Cumple 29097359_E_LEGAL. pdf Folios 51 - 52 Pequeña	Cumple 29092038_E_LEGA L.pdf Folios 48 - 49 Pequeña	Cumple 29121068_E_5_MI PYME.pdf Folio 1 Grande
4.2.7. Anexo 15	“Escrito de aceptación de las disposiciones de Compras MX”	Cumple 29097359_E_LEGAL. pdf	Cumple 29092038_E_LEGA L.pdf	Cumple 29121078_E_11_C OMPRAS.pdf



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Numeral	Descripción	COTIZANTE 1	COTIZANTE 2	COTIZANTE 2
		MERCATUS INTERNACIONAL, S.A. de C.V.	ESPECIALIDADES SERITAM, S.A. DE C.V.	TURISMO Y CONVENCIONES S.A DE C.V.
		Folio 58	Folio 55	Folio 1
4.2.9. Anexo 22	"Dirección de correo electrónico del licitante"	Cumple 29097359_E_LEGAL.pdf Folio 53	Cumple 29121071_E_6_CO RREO.pdf Folio 1	Cumple 29121071_E_6_C ORREO.pdf Folio 1
4.2.10. Anexo 23	"Manifiesto de vínculos o relaciones de negocios"	Cumple 29097359_E_LEGAL.pdf Folio 54	Cumple 29092038_E_LEGA L.pdfFolio 51	Cumple 29121070_E_7_M ANIF_VIN.pdf Folio 1
4.2.11. Anexo 24	"Escrito de no beneficio o ventaja"	Cumple 29097359_E_LEGAL.pdf Folio 55	Cumple 29092038_E_LEGA L.pdfFolio 52	Cumple 29121067_E_8_N O_BENEF.pdf Folio 1
4.2.12. Anexo 25	"Escrito de no subcontratar a licitantes"	Cumple 29097359_E_LEGAL.pdf Folio 56	Cumple 29092038_E_LEGA L.pdfFolio 53	Cumple 29121069_E_9_N O_SUB.pdf Folio 1
Evaluación:		Cumple	Cumple	Cumple

Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) presentada por los cotizantes: **1) MERCATUS INTERNACIONAL, S.A. de C.V., 2) ESPECIALIDADES SERITAM, S.A. DE C.V. Y 3) TURISMO Y CONVENCIONES, S.A DE C.V.; cumplen satisfactoriamente** con los extremos solicitados.

Se verificó en Compras MX en la liga <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/> que las personas físicas y/o morales antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas y/o sancionadas así como el listado de proveedores suspendidos en la liga electrónica <https://suspensiondirectoriosancpc.funcionpublica.gob.mx/> a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del procedimiento de la presente Adjudicación Directa Electrónica, verificándose que los cotizantes referidos no se encuentran inhabilitados, sancionados ni suspendidos.

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social a la fecha de celebración del presente Acto, de conformidad con lo establecido por en las fracciones IV, V, XIV y XVII. del artículo 71 de la LAASSP, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la presente Adjudicación Directa Electrónica, verificándose que los cotizantes referidos no se encuentran impedidos.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Esta evaluación se realiza con fundamento en el subnumeral 4.2.2.1.15 "Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones" del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el subnumeral 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Ciudad de México, a 25 de febrero de 2026

Revisó y autorizó

Lic. Bertrán Hernández Chávez

Titular de la División de Contratación
de Activos y Logística

Elaboró

Lic. Jonathan Nieves Aguilar

Coordinador de Programas E1



2026
año de
**Margarita
Maza**



ANEXO III



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Administración
Coordinación Administrativa
División de Recursos Materiales y Financieros

Of No. 09 53 38 1E20/2026/038

Ciudad de México, a 23 de Febrero de 2026.

Lic. Bertrán Hernández Chávez

Titular de la División de Contratación de Activos y Logística
Presente.

En atención a su similar número **09 53 84 61 1CFJ/2026/1092** de fecha 20 de febrero del presente año, mediante el cual remite un disco compacto (CD), que contiene las propuestas técnicas que fueron remitidas a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal denominada **Compras MX**, por los cotizantes participantes en el procedimiento de Adjudicación Directa Electrónica para la contratación del **Servicio de Coffe Break para el Evento de "Contratación y Reclutamiento de Médicos Especialistas, DRAFT 2026"**, y que se detallan a continuación:

NO.	PARTICIPANTE
1	MERCATUS INTERNACIONAL, S.A. DE CV.
2	ESPECIALIDADES SERITAM, S.A. DE C.V.
3	TURISMO Y CONVENCIONES, S.A. DE C.V.

Sobre el particular, remito a usted un disco compacto que contiene el formato **"FOCON 11 Resultado de la Evaluación Técnica"**, en el cual se detalla la evaluación técnica efectuada a cada una de las propuestas de los cotizantes participantes, de conformidad a lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 2 fracción III de su Reglamento, así como a los subnumerales 4.25, inciso f), 4.39 y 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Edgar Pérez Estudillo

Titular de la División de Recursos Materiales y Financieros

Cce. Mtra. Alba Fabiola Borraz Santiago- Titular de la Coordinación Administrativa.-Presente.
Mtra. Elia Sandra Varas Galeana.-Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos.-Presente.
(*)

Revisó: C.P. Margarito Palacios Espinosa.- Jefe del Área de Compras
Elaboró: Lic. Maribel Medina López.- Supervisor de Proyectos E 3

Sevilla 33, 4to. Piso, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México
Tel: 55 5238 2700, Ext. 18049. www.imses.gob.mx



TIPO DE PROCEDIMIENTO: ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRONICA PARA EL SERVICIO DE COFFEE BREAK PARA EL EVENTO DE "CONTRATACIÓN Y RECLUTAMIENTO DE MÉDICOS ESPECIALISTAS, DRAFT 2026"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	SE CUMPLE	NO CUMPLE
Anexo Técnico	SI CUMPLE	Cumple Anexo Técnico del folio 2 al 7 del archivo 29097749_E_TECNICA
Términos y Condiciones	SI CUMPLE	Cumple Términos y Condiciones del folio 8 al 18 del archivo 29097749_F_TECNICA
Constancia de competencias o de habilidades laborales DC-3 por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Tres constancias de 5 trabajadores.	SI CUMPLE	Cumple presenta Constancia de Competencias o de Habilidades Laborales DC-3 por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Folio 21 al 35 del archivo 29097749_E_TECNICA
Escrito en hoja membretada de la empresa y firmada por el Representante Legal o Apoderado Legal, en el cual manifieste de que conoce el Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios, así como su aplicación, emitido por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.	SI CUMPLE	Cumple presenta escrito en el cual manifiesta de que conoce el Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios, así como su aplicación, emitido por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios. Folio 36 del archivo 29097749_E_TECNICA
Escrito en hoja membretada de la empresa y firmada por el Representante Legal, en el cual manifieste de que conoce la Guía de Buenas Prácticas de Higiene en Establecimiento de Servicio de Alimentos y Bebidas, así como su aplicación, emitida por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.	SI CUMPLE	Cumple presenta escrito en el cual manifiesta de que conoce la Guía de Buenas Prácticas de Higiene en Establecimiento de Servicio de Alimentos y Bebidas, así como su aplicación, emitida por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios. Folio 37 del archivo 29097749_E_TECNICA
Escrito en hoja membretada de la empresa y firmada por el Representante Legal, en el cual manifieste que conoce los Lineamientos de Medidas de Protección a la Salud que deberá cumplir el sector de los restaurantes para reanudar actividades hacia un regreso seguro a la nueva normalidad en la Ciudad de México, así como su aplicación, emitido por el Gobierno de la Ciudad de México.	SI CUMPLE	Cumple presenta escrito en el cual manifiesta que conoce los Lineamientos de Medidas de Protección a la Salud que deberá cumplir el sector de los restaurantes para reanudar actividades hacia un regreso seguro a la nueva normalidad en la Ciudad de México, así como su aplicación, emitido por el Gobierno de la Ciudad de México. Folio 38 del archivo 29097749_E_TECNICA
El Proveedor del servicio deberá cumplir con las especificaciones contenidas en el presente documento, a través del cual se describe amplia y detalladamente el servicio a requerir. Para tal efecto el interesado en el presente procedimiento deberá enviar su propuesta técnica conforme a lo solicitado en el mismo, además a que proporcionará, dentro de su propuesta, por escrito y en papel membretado firmado por su Representante o Apoderado Legal, carta compromiso del cumplimiento de los requerimientos y especificaciones contenidas en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones el cual forma parte del presente documento.	SI CUMPLE	Cumple con la carta compromiso del cumplimiento de los requerimientos y especificaciones contenidas en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones en el Folio 39 del archivo 29097749_E_TECNICA
El Proveedor deberá presentar, un escrito en papel membretado, firmado por el representante legal, mediante el cual garantice la calidad del servicio a prestar, señalando que cuenta con la infraestructura para proporcionar los servicios.	SI CUMPLE	Cumple con Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal, mediante el cual garantiza la calidad del servicio a prestar, señalando que cuenta con la infraestructura para proporcionar los servicios. Folio 40 del archivo 29097749_E_TECNICA
El Proveedor deberá presentar escrito en hoja membretada de su empresa y firmada por el representante legal o Apoderado Legal, en el cual manifieste que, en el caso de resultar adjudicado, no subcontratará parcialmente el servicio objeto del presente requerimiento, así como las obligaciones que emanan de la contratación.	SI CUMPLE	Cumple con Escrito en el cual manifiesta que en el caso de resultar adjudicado, no subcontratará ni cesará total o parcialmente el servicio objeto del presente requerimiento, así como las obligaciones que emanan de la contratación. Folio 41 del archivo 29097749_E_TECNICA

Handwritten marks and initials at the top right of the page.

Handwritten signature or mark at the bottom right of the page.

Elaborar los manuales para el desarrollo de los trabajos de mantenimiento, de los que se demuestre que el Proveedor participante ha cumplido con los requisitos de calidad, métodos, materiales, mano de obra, etc., en el momento de la ejecución de los trabajos, considerando los trabajos, tiempos, costos y fecha de terminación, los cuales podrán ser verificados por el Instituto.

Actualizar a su dependencia técnica el cumplimiento de la empresa, talleres, catálogos y fotografías, en los que se apruebe que ha prestado el servicio de la misma naturaleza o similares que le solicite por el Instituto.

Actualizar el cumplimiento de los requisitos de los trabajos de mantenimiento, de los que se demuestre que el Proveedor participante ha cumplido con los requisitos de calidad, métodos, materiales, mano de obra, etc., en el momento de la ejecución de los trabajos, considerando los trabajos, tiempos, costos y fecha de terminación, los cuales podrán ser verificados por el Instituto.

Actualizar a su dependencia técnica el cumplimiento de la empresa, talleres, catálogos y fotografías, en los que se apruebe que ha prestado el servicio de la misma naturaleza o similares que le solicite por el Instituto.

Actualizar el cumplimiento de los requisitos de los trabajos de mantenimiento, de los que se demuestre que el Proveedor participante ha cumplido con los requisitos de calidad, métodos, materiales, mano de obra, etc., en el momento de la ejecución de los trabajos, considerando los trabajos, tiempos, costos y fecha de terminación, los cuales podrán ser verificados por el Instituto.

Actualizar a su dependencia técnica el cumplimiento de la empresa, talleres, catálogos y fotografías, en los que se apruebe que ha prestado el servicio de la misma naturaleza o similares que le solicite por el Instituto.

Cumplir con los requisitos de calidad, métodos, materiales, mano de obra, etc., en el momento de la ejecución de los trabajos, considerando los trabajos, tiempos, costos y fecha de terminación, los cuales podrán ser verificados por el Instituto.

Folio 42 al 43 del archivo 29097749_E_TECNICA

Cumplir con los requisitos de calidad, métodos, materiales, mano de obra, etc., en el momento de la ejecución de los trabajos, considerando los trabajos, tiempos, costos y fecha de terminación, los cuales podrán ser verificados por el Instituto.

Folio 45 al 46 del archivo 29097749_E_TECNICA

Cumplir con los requisitos de calidad, métodos, materiales, mano de obra, etc., en el momento de la ejecución de los trabajos, considerando los trabajos, tiempos, costos y fecha de terminación, los cuales podrán ser verificados por el Instituto.

Folio 77 al 105 del archivo 29097749_E_TECNICA

Cumplir con los requisitos de calidad, métodos, materiales, mano de obra, etc., en el momento de la ejecución de los trabajos, considerando los trabajos, tiempos, costos y fecha de terminación, los cuales podrán ser verificados por el Instituto.

Folio 19 al 20 del archivo 29097749_E_TECNICA

Cumplir con los requisitos de calidad, métodos, materiales, mano de obra, etc., en el momento de la ejecución de los trabajos, considerando los trabajos, tiempos, costos y fecha de terminación, los cuales podrán ser verificados por el Instituto.

Folio 107 al 113 del archivo 29097749_E_TECNICA

NOTA: EL PRESORTE ES SOLO PARA CALIFICACION DEBIDA PARA LA EVALUACION DE LOS PRECATORIOS DEBERA AUMENTAR EN FUNCION DE LOS ANTES Y LOS ENCAMBIO, RESPECTIVAMENTE PARA LA SEGURIDAD DE LA FUNCION PUBLICA. CUANDO SE REFIERA A SU CARGO, INDEBIDAMENTE Y FUNDAMENTO DEL DESEMPEÑO Y/O CASO DE DESEMPEÑO.

~~EMBOJO~~
 Lic. María delina Lopez
 Supervisor R3

REVISO
 C.P. Margarito Palacios Espinosa
 Jefe del Área de Compras

VALIDO
 Ing. Edgór Pérez Esudillo
 Titular de la División de Recursos Materiales y Financieros

TIPO DE PROCEDIMIENTO: ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL SERVICIO DE COFFEE BREAK PARA EL EVENTO DE "CONTRATACIÓN Y RECLUTAMIENTO DE MÉDICOS ESPECIALISTAS, DRAFT 2026"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	SI CUMPLE	NO CUMPLE
<p>Anexo Técnico</p> <p>Términos y Condiciones</p> <p>Constancia de competencias o de habilidades laborales DC-3 por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Tres constancias de 5 trabajadores.</p> <p>Escrito en hoja membretada de la empresa y firmada por el Representante Legal o Apoderado Legal, en el cual manifieste de que conoce el Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios, así como su aplicación, emitido por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.</p> <p>Escrito en hoja membretada de la empresa y firmada por el Representante Legal, en el cual manifieste de que conoce la Guía de Buenas Prácticas de Higiene en Establecimiento de Servicio de Alimentos y Bebidas, así como su aplicación, emitida por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.</p>	SI CUMPLE	<p>Cumple Anexo Técnico del folio 2 al 6 del archivo 29089943_E_TECNICA</p> <p>Cumple Términos y Condiciones del folio 7 al 18 del archivo 29089943_E_TECNICA</p> <p>Cumple presenta Constancia de Competencias o de Habilidades Laborales DC-3 por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Folio 22 al 36 del archivo 29089943_E_TECNICA</p>
<p>Escrito en hoja membretada de la empresa y firmada por el Representante Legal, en el cual manifieste de que conoce el Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios, así como su aplicación, emitido por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios. Folio 37 del archivo 29089943_E_TECNICA</p> <p>Cumple presenta escrito en el cual manifiesta que conoce el Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios, así como su aplicación, emitido por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios. Folio 37 del archivo 29089943_E_TECNICA</p>	SI CUMPLE	<p>Cumple presenta escrito en el cual manifiesta que conoce la Guía de Buenas Prácticas de Higiene en Establecimiento de Servicio de Alimentos y Bebidas, así como su aplicación, emitida por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios. Folio 38 del archivo 29089943_E_TECNICA</p>
<p>Escrito en hoja membretada de la empresa y firmada por el Representante Legal, en el cual manifieste que conoce los Lineamientos de Medidas de Protección a la Salud que deberá cumplir el sector de los restaurantes para reanudar actividades hacia un regreso seguro a la nueva normalidad en la Ciudad de México, así como su aplicación, emitido por el Gobierno de la Ciudad de México.</p> <p>El Proveedor del servicio deberá cumplir con las especificaciones contenidas en el presente documento, a través del cual se describe amplia y detalladamente el servicio a requerir. Para tal efecto el interesado en el presente procedimiento deberá enviar su propuesta técnica conforme a lo solicitado en el mismo, aunado a que proporcionará, dentro de su propuesta, por escrito y en papel membretado firmado por su Representante o Apoderado Legal, carta compromiso del cumplimiento de los requerimientos y especificaciones contenidos en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones el cual forma parte del presente documento.</p>	SI CUMPLE	<p>Cumple presenta escrito en el cual manifiesta que conoce los Lineamientos de Medidas de Protección a la Salud que deberá cumplir el sector de los restaurantes para reanudar actividades hacia un regreso seguro a la nueva normalidad en la Ciudad de México, así como su aplicación, emitido por el Gobierno de la Ciudad de México. Folio 39 del archivo 29089943_E_TECNICA</p>
<p>El Proveedor deberá presentar, un escrito en papel membretado, firmado por el representante legal, mediante el cual garantice la calidad del servicio a prestar, señalando que cuenta con la infraestructura para proporcionar los servicios.</p> <p>El Proveedor deberá presentar escrito en hoja membretada de su empresa y firmada por el representante legal o Apoderado Legal, en el cual manifieste que, en el caso de resultar adjudicado, no parcialmente el servicio objeto del presente requerimiento, así como las obligaciones que emanan de la contratación.</p>	SI CUMPLE	<p>Cumple presenta escrito con la carta compromiso del cumplimiento de los requerimientos y especificaciones contenidos en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones en el Folio 40 del archivo 29089943_E_TECNICA</p> <p>Cumple con Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal, mediante el cual garantiza la calidad del servicio a prestar, señalando que cuenta con la infraestructura para proporcionar los servicios. Folio 41 del archivo 29089943_E_TECNICA</p> <p>Cumple con Escrito en el cual manifieste que en el caso de resultar adjudicado, no subcontratará ni cederá total o parcialmente el servicio objeto del presente requerimiento, así como las obligaciones que emanan de la contratación. Folio 42 del archivo 29089943_E_TECNICA</p>

Handwritten marks and signatures at the top right of the page.

Handwritten mark at the bottom right of the page.

Se han de acreditar servicios de carácter profesional, en los que se demuestre que el Proveedor ha participado en los trabajos de mantenimiento, reparación, instalación, montaje, operación, mantenimiento, diagnóstico, dirección, redacción, descripción de los trabajos, importes totales y fecha de terminación, los cuales podrán ser verificadas por el Instituto.

Comprobar la Relación de Servicios prestados dando a entender que el Proveedor ha participado en los trabajos de mantenimiento, reparación, instalación, montaje, operación, mantenimiento, diagnóstico, dirección, redacción, descripción de los trabajos, importes totales y fecha de terminación, los cuales podrán ser verificadas por el Instituto.

Adjuntar a su propuesta técnica Curriculum de la empresa, folios, catálogos, fotos, videos, etc., en los que se acredite que ha prestado el servicio de la empresa en trabajos similares a los solicitados por el Instituto.

Cumple el presentador CV y fotografías en los cuales se acredite que ha prestado servicios de la empresa en trabajos similares a los solicitados por el Instituto. Folios 48 al 63 del archivo 29089943_E_TECNICA

Adjuntar copia del documento original de los capitales o acciones de la empresa, en los que se acredite que ha prestado el servicio de la empresa en trabajos similares a los solicitados por el Instituto, en los que se acredite que ha prestado servicios iguales o similares a los solicitados por el Instituto. Folios 62 al 130 del archivo 29089943_E_TECNICA

Comprobar la situación fiscal ante Registro Federal de Contribuyentes actualizado.

Cumple al adjuntar copia de la Constancia de Situación Fiscal ante Registro Federal de Contribuyentes (actualizada). Folios 19 al 21 del archivo 29089943_E_TECNICA

Copia del Aviso de funcionamiento vigente, expedido por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), en el caso de que el licitante preste el servicio como transitorio, deberá presentar esta documentación correspondiente al domicilio fiscal donde se encuentre su empresa, considerando que llevará los alimentos preparados y solo procederá a venderlos dentro de las instalaciones del Instituto, para lo cual deberá estar debidamente autorizado por el Instituto, para lo cual deberá presentar el consentimiento a los comensales.

Cumple al presentar copia del Aviso de Funcionamiento vigente, expedido por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS). Folios 131 al 137 del archivo 29089943_E_TECNICA

NOTA: EL FORNecedor DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS SERVIDORES DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, CUANDO SE REQUIERA SU CUMPLIMIENTO PARA EL PUESTO DE TRABAJO.

FORNecedor

Lic. Maribel Malina Lopez

Supervisor B3

REVISÓ

C.P. Margarito Palacios Espinosa

Jefe del Área de Compras

VALIDO

Ing. Edgar Pérez Estupillo
Titular de la División de Recursos
Materiales y Financieros

9



TIPO DE PROCEDIMIENTO: ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRONICA PARA EL SERVICIO DE COFFEE BREAK PARA EL EVENTO DE "CONTRATACIÓN Y RECLUTAMIENTO DE MEDICOS ESPECIALISTAS, DRAFT 2026"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	TURISMO Y CONVENCIONES, S.A. DE C.V.
ANEXO TÉCNICO	NO CUMPLE
Términos y Condiciones	Cumple Anexo Técnico del folio 1 al 5 del archivo 29121183_E_1_PROP_TEC
Constancia de competencias o de habilidades laborales DC3 por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Tres constancias de 5 trabajadores.	Cumple Terminos y Condiciones del folio 6 al 15 del archivo 29121183_E_1_PROP_TEC
Escrito en hoja membretada de la empresa y firmada por el Representante Legal o Apoderado Legal, en el cual manifieste de que conoce el Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios, así como su aplicación, emitido por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.	No cumple, ya que presenta 3 Formatos de Constancia de Competencias o de Habilidades Laborales de 5 Trabajadores sin las firmas correspondientes y sin adjuntar las Constancias.
Escrito en hoja membretada de la empresa y firmada por el Representante Legal, en el cual manifieste de que conoce la Guía de Buenas Prácticas de Higiene en Establecimiento de Servicio de Alimentos y Bebidas, así como su aplicación, emitido por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.	Cumple presenta escrito en el cual manifiesta que conoce el Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios, así como su aplicación, emitido por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios. Folio 1 del archivo 29121199_E_3_CONT_SANIT
Escrito en hoja membretada de la empresa y firmada por el Representante Legal, en el cual manifieste de que conoce la Guía de Buenas Prácticas de Higiene en Establecimiento de Servicio de Alimentos y Bebidas, así como su aplicación, emitido por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.	Cumple presenta escrito en el cual manifiesta que conoce la Guía de Buenas Prácticas de Higiene en Establecimiento de Servicio de Alimentos y Bebidas, así como su aplicación, emitida por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios. Folio 1 del archivo 29121197_E_4_BUENAS_PRACT
Escrito en hoja membretada de la empresa y firmada por el Representante Legal, en el cual manifieste que conoce los Lineamientos de Medidas de Protección a la Salud que deberá cumplir el sector de los restaurantes para reanudar actividades hacia un regreso seguro a la nueva normalidad en la Ciudad de México, así como su aplicación, emitido por el Gobierno de la Ciudad de México.	Cumple presenta escrito en el cual manifiesta que conoce los Lineamientos de Medidas de Protección a la Salud que deberá cumplir el sector de los restaurantes para reanudar actividades hacia un regreso seguro a la nueva normalidad en la Ciudad de México, así como su aplicación, emitido por el Gobierno de la Ciudad de México. Folio 1 del archivo 29121198_E_5_LINEAMIENTOS
El Proveedor del servicio deberá cumplir con las especificaciones contenidas en el presente documento, a través del cual se describe amplia y detalladamente el servicio a requerir. Para tal efecto el interesado en el presente procedimiento deberá enviar su propuesta técnica conforme a lo solicitado en el mismo, aunado a que proporcionará, dentro de su propuesta, por escrito y en papel membretado firmado por su Representante o Apoderado Legal, carta compromiso del cumplimiento de los requerimientos y especificaciones contenidos en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones el cual forma parte del presente documento.	Cumple con la carta compromiso del cumplimiento de los requerimientos y especificaciones contenidos en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones en el folio 1 del archivo 29121200_E_6_COMPROMISO
El Proveedor deberá presentar, un escrito en papel membretado, firmado por el representante legal, mediante el cual garantiza la calidad del servicio a prestar, señalando que cuenta con la infraestructura para proporcionar los servicios.	Cumple con Escrito en papel membretado, firmado por el representante legal, mediante el cual garantiza la calidad del servicio a prestar, señalando que cuenta con la infraestructura para proporcionar los servicios. Folio 1 del archivo 29121203_E_7_CALIDAD

Handwritten marks: a checkmark and the number 4.

Handwritten number 4.

El Proveedor deberá presentar escaneos en formato digital de su empresa y factura por el representante legal o Agente habilitado en el cual manifieste que, en el caso de resultar adjudicatario, no se comprometerá a pagar el precio de adquisición de los bienes requeridos, así como las obligaciones del presente requerimiento, así como las obligaciones que emanan de la contratación.

Folio 1 del archivo 29121204_E_2_NO_SUB

Cumple con la Redacción de los datos prestados donde aparece tres años de experiencia en servicios iguales o similares.

Folio del 1 al 7 del archivo 29121205_E_3_991_DE_SUCO

Cumple presentando CV y fotografías en las cuales se aprecia que ha prestado servicios de la misma naturaleza o similares.

Folio del 1 al 25 del archivo 29121217_E_10_CV_MASS

Cumple al adjuntar copia del documento original de tres contratos formalizados de no más de 5 años de antigüedad, en los que demuestra que ha prestado servicios iguales o similares.

Folio 1 al 222 del archivo 29121230_E_11_CONT_1, Folio 1 al 719 del archivo 29121221_E_11_CONT_2 y folio 1 al 242 del archivo 29121214_E_11_CONT_3

Cumple al adjuntar copia de la Constancia de Situación Fiscal ante Registro Federal de Contribuyentes (actualizada). Archivo 29121206_E_12_CSF


Adjuntar a su propuesta técnica Currículum de la empresa, folletos, catálogos y/o fotografías, en las cuales se aprecie que ha prestado el servicio de la misma naturaleza o similares de lo solicitado por el Instituto.

Adjuntar copia del documento original de tres contratos o pedidos firmados con anexos legibles, en caso de suscribirse con un particular presentando un CFDI relacionado al mismo, de no más de 5 años de antigüedad, en los que se demuestre que el Proveedor participante ha prestado servicios iguales o similares.

Constancia de situación fiscal ante Registro Federal de Contribuyentes (actualizada).

Copia del Aviso de funcionamiento vigente, expedida por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), en el caso de que el licitante preste el servicio como transitorio, deberá presentar esta documentación correspondiente al domicilio fiscal donde se encuentre su empresa, considerando que llevará los alimentos preparados y solo procederá a calentarse dentro de las instalaciones del Instituto, para la atención correspondiente a los comensales.

NOTA: EL FORMATO ES SOLO PARA EVALUACIÓN BINARIA PARA LA EVALUACIÓN POR PUNTOS O PORCENTAJES DEBERÁ AJUSTARSE EN FUNCIÓN DE LOS ANÁLISIS Y LOS LINEAMIENTOS RESPECTIVOS ENTENDIENDO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, CUANDO SE REFIERA "NO CUMPLE" INDICAR MOTIVO Y FUNDAMENTO DEL INCUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DISECUEMPLIMIENTO.

ELABORO

 Lic. Maribel Melina Lopez
 Supervisor EE

REVISO

 C.P. Margarito Palacios Espinosa
 Jefe del Área de Compras

VALIDO

 Ing. Edgar Pérez Estudillo
 Titular de la División de Recursos Materiales y Financieros

No Cumple al no presentar copia del Aviso de Funcionamiento vigente, expedido por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), ya que solo presenta el Aviso del Trámite.

ANEXO IV



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ANEXO IV

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA. CUADRO COMPARATIVO ANÁLISIS ECONÓMICO

Adjudicación Directa Electrónica

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MERCATUS INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.		ESPECIALIDADES SERITAM, S.A. de C.V.	
				Monto Mínimo	Monto Máximo	Monto Mínimo	Monto Máximo
Única	Servicio de Coffe Break para el evento de "Contratación y Reclutamiento de Médicos Especialistas, DRAFT 2026."	1	Servicio	\$ 934,700.00	\$ 1,144,600.00	\$ 918,000.00	\$ 1,124,000.00
				\$149,552.00	\$183,136.00	\$146,880.00	\$179,840.00
IVA				\$1,084,252.00	\$1,327,736.00	\$1,064,880.00	\$1,303,840.00
MONTO TOTAL							

Las propuestas presentadas por ambos cotizantes se encuentran dentro del Precio aceptable en términos de lo que establece la Fracción XIV del artículo 5 de la LAASSP sin embargo, conforme a los criterios establecidos en la solicitud de cotización, se considerará la propuesta económicamente más favorable para el Instituto.

[Signature]

Lic. Bertrán Hernández Chávez

Titular de la División de Contratación de Activos Y Logística

[Signature]

Elaboró: Lic. Jonathan Nieves Aguilar

Coordinador de Programas



2020
Año de Margarita Maza

ANEXO V



Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

**Solicitud de Cotizaciones
Adjudicación Directa Nacional Electrónica**

**Servicio de Coffe Break para el evento de "Contratación y Reclutamiento de
Médicos Especialistas, Draft 2026"**

PROPUESTA ECONOMICA

Elizabeth

1 4



ANEXO 3. PROPUESTA ECONÓMICA

PROPUESTA ECONÓMICA PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COFFEE BREAK PARA EL EVENTO DE "CONTRATACIÓN Y RECLUTAMIENTO DE MÉDICOS ESPECIALISTAS, DRAFT 2026".

DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
Coffee Break, deberá de contener lo siguiente: Café tipo Americano, Té surtido (manzanilla, hierbabuena, limón, verde, manzana con canela), Agua natural, Galletas pan, Fruta de Mano y Bocadillos (Cuernitos de 100 gramos que contengan, una rebanada de jamón, mayonesa en una sola tapa y una rebanada de queso tipo amarillo,) y Productos Desechables para el consumo de los alimentos. Agua embotellada de 237 ml.	85.00	10,000	12,000	850,000.00	1,020,000.00
Botellas de agua de 237 ml, Botana mixta saludable (semillas) presentación individual (Staff)	20.00	3,400	5,200	68,000.00	104,000.00
SUBTOTAL				918,000.00	1,124,000.00
IVA				146,880.00	179,840.00
TOTAL				\$ 1,064,880.00	\$ 1,303,840.00

- ❖ Cantidad mínima con letra: (Un millón sesenta y cuatro mil ochocientos ochenta pesos 00/100 m.n.) IVA INCLUIDO
- ❖ Cantidad máxima con letra: (un millón trescientos tres mil ochocientos cuarenta pesos 00/100 m.n.) IVA INCLUIDO

NOTAS:

- La adjudicación se realizará al cotizante que oferte el precio más bajo.
- Se deberá expresar en letra los importes de la propuesta.
- Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato.
- Se deberá considerar dos decimales no redondear, sin fórmulas.
- La propuesta deberá ser elaborada en hoja membretada del "EL COTIZANTE" y firmada por el apoderado legal o persona autorizada para tal efecto.

Ciudad de México, a 19 de febrero de 2026.

Atentamente

Brenda Elizeth Trejo Resendiz
Representante legal

24